



**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

AREA:	<b>SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES</b>
NOMBRE DEL COMISIONADO:	<b>ING. JUAN MAGAÑA ORTIZ</b>
LUGAR DE LA COMISIÓN:	<b>EJIDO SANTA SANTA ISABEL O TERMINAL DE AJUNO, MUNICIPIO DE PATZCUARO, MICHOACÁN</b>
PERIODO DE LA COMISIÓN:	<b>18 DE MAYO DE 2018</b>

**Síntesis: 1.-** En la parcela en posesión del C. ANTONIO HERRERA VARELA, quien tiene su domicilio conocido s/n, en la Localidad de Santa Isabel o estación de Ajuno, Ejido Santa Isabel o estación de Ajuno, Municipio de Patzcuaro, Michoacán; se observa un aprovechamiento forestal maderable de árboles de pino esparcidos sobre una superficie afectada de 3-06-00 hectáreas, midiendo y cuantificando en el momento, 22 tocones, los cuales presentan diámetros promedios medidos sobre el área del corte transversal entre 0.15 a 0.60 metros, así mismo se infiere un tiempo de corte aproximado de dos años a días de la fecha de la presente inspección, esto de acuerdo a lo observado en el momento por los actuantes, así como versiones del inspeccionado. Considerando las alturas promedio de los árboles similares y adyacentes a estos tocones, se calcula una altura entre 15 a 20 metros aproximadamente; por lo que al simular su reconstrucción a su condición base, es decir antes de ser derribados, talados o cortados, estos debieron haber cubicado un volumen de 15.812 M<sup>3</sup> volumen total árbol (V.T.A.). Estos tocones presentan características físicas como es un tronco monopódico leñoso, grueso y macizo, protegido por una densa corteza agrietada, formada por madera resistente, capas concéntricas alternativamente claras y oscuras (anillos de crecimiento anuales) y resina cristalizada-seca en algunos, se infiere que son árboles de pino (Genero Pinus sp). De igual forma, se midieron y cuantificaron 63 tocones que presentan diámetros promedios sobre su corte transversal entre de 0.15 a 0.90 metros, y una altura de conformidad con el arbolado del mismo género observado en el sitio de 6 a 20 metros aproximadamente, con relación al tiempo de corte aproximado se determina de dos años a días de la fecha de la presente inspección, de acuerdo a lo observado en el momento por los actuantes, mismos que por sus características físicas, como es una corteza café oscura y agrietada y la dureza de la madera, se infiere que corresponde al género Quercus spp. (Encino), el cual una vez que se simula su reconstrucción en pie es decir antes de ser aprovechados, arrojan un volumen de 54.307 M<sup>3</sup> en volumen total árbol (V.T.A.). También en este predio se midieron y cuantificaron 27 tocones con diámetros promedios de 0.10 a 0.40 metros, y una altura entre 10 a 25 metros aproximadamente, de conformidad con el arbolado observado en el sitio del mismo género, así como un tiempo de corte determinado por las observaciones de los actuantes se aproxima a los dos años a días a la fecha de la presente inspección, estos árboles (tocones) por sus características físicas específicas como es una corteza gris o pardo rojizo, desprendible en bandas largas y estrechas, resinosa madera blanca, se infiere que corresponde al genero cupressus técnicamente denominados como cedro blanco, estos tocones en conjunto y una vez simulada su reconstrucción en pie, es decir antes de su deribo debieron haber cubicado un volumen de 25.840 M<sup>3</sup> en volumen total árbol (V.T.A.). Estos tocones presentan un corte transversal ocasionado por alguna herramienta o equipo manual (sierra manual y/o motosierra), así mismo no presentan marca o método de marqueo para identificar el arbolado a derribar, cortar, talar y aprovechar, la cual debe ser personalizada, indeleble y notable a simple vista y ejecutado por un Responsable Técnico Forestal autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Asimismo dentro de esta superficie se cuantificaron 700 plantas de aguacate (Persea sp), mismas que se encuentran establecida a una distancia de 8x6 entre planta y planta, presentando una altura de entre 0.85 a 1.0 metros del nivel del suelo; mismas que se observan labores culturales en las mismas. Corresponde una latura sobre el nivel del mar de 2,353 a 2,363. Como una referencia física del área afectada, fueron establecidas coordenadas geodésicas mediante un Geoposicionador satelital marca Garmin GPSMAP 78s, con base de Datum WGS84. (se anexa poligonal del predio inspeccionado).

**2.-** Parcela en posesión del C. RAUL ANDRADE ORTIZ, quien tiene su domicilio conocido s/n, en la Localidad de Santa Isabel o estación de Ajuno, Ejido Santa Isabel o estación de Ajuno, Municipio de Patzcuaro, Michoacán; se observa un aprovechamiento forestal maderable de árboles de pino esparcidos sobre una superficie afectada de 1.92 hectáreas, midiendo y cuantificando en el momento, 02 tocones, los cuales presentan diámetros promedios medidos sobre el área del corte transversal entre 0.30 metros, así mismo se infiere un tiempo de corte aproximado de dos años a días de la fecha de la presente inspección, esto de acuerdo a lo observado en el momento por los actuantes, así como versiones del inspeccionado. Considerando las alturas promedio de los árboles similares y adyacentes a estos tocones, se calcula una altura entre 15 a 20 metros aproximadamente; por lo que al simular su reconstrucción a su condición base, es decir antes de ser derribados, talados o cortados, estos debieron haber cubicado un volumen de 1.00 M<sup>3</sup> volumen total árbol (V.T.A.). De igual forma, se midieron y cuantificaron 28 tocones que presentan diámetros promedios sobre su corte transversal entre de 0.20 a 0.60 metros, y una altura de conformidad con el arbolado del mismo género observado en el sitio de 10 a 20 metros aproximadamente, con relación al tiempo de corte aproximado se determina de dos años a días de la fecha de la presente inspección, de acuerdo a lo observado en el momento por los actuantes, mismos que por sus características físicas, como es una corteza café oscura y agrietada y la dureza de la madera, se infiere que corresponde al género Quercus spp. (Encino), el cual una vez que se simula su reconstrucción en pie es decir antes de ser aprovechados, arrojan un volumen de 20.222 M<sup>3</sup> en volumen total árbol (V.T.A.). Estos tocones presentan un corte transversal ocasionado por alguna herramienta o equipo manual (sierra manual y/o motosierra), así mismo no presentan marca o método de marqueo para identificar el arbolado a derribar, cortar, talar y aprovechar, la cual debe ser personalizada, indeleble y notable a simple vista y ejecutado por un Responsable Técnico Forestal autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Asimismo dentro de esta superficie se cuantificaron 350 plantas de aguacate (Persea sp), mismas que se encuentran establecida a una distancia de 8 x 6 metros entre planta y planta, presentando una altura de entre 0.90 a 1.50 metros del nivel del suelo; mismas que se observan labores culturales en las mismas. Como una referencia física del área afectada, fueron establecidas coordenadas geodésicas mediante un Geoposicionador satelital marca Garmin GPSMAP 78s, con base de Datum WGS84. (se anexa poligonal del predio inspeccionado).

**3.-** Parcela USO COMÚN perteneciente al Ejido Santa Isabel o estación de Ajuno, Municipio de Patzcuaro, Michoacán; se observa un aprovechamiento forestal maderable de árboles de pino esparcidos sobre una superficie afectada de 00-23-00 hectáreas, midiendo y cuantificando en el momento, 30 tocones, los cuales presentan diámetros promedios medidos sobre el área del corte transversal entre 0.20 a 0.40 metros, así mismo se infiere un tiempo de corte aproximado de tres meses a días de la presente inspección, esto de acuerdo a lo observado en el momento por los actuantes, así como versiones del inspeccionado. Considerando las alturas promedio de los árboles similares y adyacentes a estos tocones, se calcula una altura entre 15 a 20 metros aproximadamente; por lo que al simular su reconstrucción a su condición base, es decir antes de ser derribados, talados o cortados, estos debieron haber cubicado un volumen de 20.750 M<sup>3</sup> volumen total árbol (V.T.A.). Estos tocones presentan características físicas como es un tronco monopódico leñoso, grueso y macizo, protegido por una densa corteza agrietada, formada por madera resistente, capas concéntricas alternativamente claras y oscuras (anillos de crecimiento anuales) y resina cristalizada-seca en algunos, se infiere que son árboles de pino (Genero Pinus sp). También en este predio se midieron y cuantificaron 54 tocones con diámetros promedios de 0.15 a 0.40 metros, y una altura entre 15 a 25 metros aproximadamente, de conformidad con el arbolado observado en el sitio del mismo género, así como un tiempo de corte determinado por las observaciones de los actuantes se aproxima a los tres meses a días de la presente inspección, estos árboles (tocones) por sus características físicas específicas como es una corteza gris o pardo rojizo, desprendible en bandas largas y estrechas, resinosa madera blanca, se infiere que corresponde al genero cupressus técnicamente denominados como cedro blanco, estos tocones en conjunto y una vez simulada su reconstrucción en pie, es decir antes de su deribo debieron haber cubicado un volumen de 34.610 M<sup>3</sup> en volumen total árbol (V.T.A.). Estos tocones presentan un corte transversal ocasionado por alguna herramienta o equipo manual (sierra manual y/o motosierra), así mismo no presentan marca o método de marqueo para identificar el arbolado a derribar, cortar, talar y aprovechar, la cual debe ser personalizada, indeleble y notable a simple vista y ejecutado por un Responsable Técnico Forestal autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Sin embargo fueron observados tocones con la marca o señalamiento LG-700 que ha decir del inspeccionado estas áreas fueron intervenidas técnicamente en su momento por el Ing. Leopoldo Rodríguez García como Responsable Técnico Forestal. Es importante hacer mención de la existencia abundante de puntas y ramas sin seccionar, derivadas de los derribos antes descritos, mismas que se encuentran distribuidas dentro de la superficie inspeccionada. Como una referencia física del área afectada, fueron establecidas coordenadas geodésicas mediante un Geoposicionador satelital marca Garmin GPSMAP 78s, con base de Datum WGS84. (se anexa poligonal del predio inspeccionado).

**4.-** Parcela en posesión del C. RAÚL ANDRADE ORTIZ, quien tiene su domicilio conocido s/n, en la Localidad de Santa Isabel o estación de Ajuno, Ejido Santa Isabel o estación de Ajuno, Municipio de Patzcuaro, Michoacán; se observa un aprovechamiento forestal maderable de árboles de pino esparcidos sobre una superficie afectada de 3-72-00 hectáreas, midiendo y cuantificando en el momento, 10 tocones que presentan diámetros promedios sobre su corte transversal entre de 0.20 a 1.0 metros, y una altura de conformidad con el arbolado del mismo género observado en el sitio de 10 a 20 metros aproximadamente, con relación al tiempo de corte aproximado se determina de un año a días de la fecha de la presente inspección, de acuerdo a lo observado en el momento por los actuantes, mismos que por sus características físicas, como es una corteza café oscura y agrietada y la dureza de la madera, se infiere que corresponde al género Quercus spp. (Encino), el cual una vez que se simula su reconstrucción en pie es decir antes de ser aprovechados, arrojan un volumen de 37.024 M<sup>3</sup> en volumen total árbol (V.T.A.). Estos tocones presentan un corte transversal ocasionado por alguna herramienta o equipo manual (sierra manual y/o motosierra), así mismo no presentan marca o método de marqueo para identificar el arbolado a derribar, cortar, talar y aprovechar, la cual debe ser personalizada, indeleble y notable a simple vista y ejecutado por un Responsable Técnico Forestal autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Asimismo dentro de esta superficie se cuantificaron 700 plantas de aguacate (Persea sp), mismas que se encuentran establecidas y/o plantadas a una distancia de 6x8 metros entre planta y planta, presentando una altura de entre 0.80 a 1.50 metros del nivel del suelo; mismas que se observan labores culturales en las mismas. Como una referencia física del área afectada, fueron establecidas coordenadas geodésicas mediante un Geoposicionador satelital marca Garmin GPSMAP 78s, con base de Datum WGS84. (se anexa poligonal del predio inspeccionado).



5.- Parcela en posesión del C. ALEJANDRO HERRERA VARELA, quien tiene su domicilio conocido s/n, en la Localidad de Santa Isabel o estación de Ajuno, Ejido Santa Isabel o estación de Ajuno, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán; se observa un aprovechamiento forestal maderable de árboles de pino esparcidos sobre una superficie afectada de 1-77-00 hectáreas, midiendo y cuantificando en el momento, 37 tocones que presentan diámetros promedios sobre su corte transversal entre de 0.25 a 0.90 metros, y una altura de conformidad con el arbolado del mismo género observado en el sitio de 10 a 20 metros aproximadamente, con relación al tiempo de corte aproximado se determina de un año a días de la presente inspección, de acuerdo a lo observado en el momento por los actuantes, mismos que por sus características físicas, como es una corteza café oscura y agrietada y la dureza de la madera, se infiere que corresponde al género Quercus spp. (Encino), el cual una vez que se simula su reconstrucción en pie es decir antes de ser aprovechados, arrojan un volumen de 52.853 M<sup>3</sup> en volumen total árbol (V.T.A.). Estos tocones presentan un corte transversal ocasionado por alguna herramienta o equipo manual (sierra manual y/o motosierra), así mismo no presentan marca o método de marqueo. 6.- Parcela en posesión de la C. CONSUELO PEDRAZA SOSA quien tiene su domicilio conocido s/n, en la Localidad de Santa Isabel o estación de Ajuno, Ejido Santa Isabel o estación de Ajuno, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán; se observa un aprovechamiento forestal maderable de árboles de pino esparcidos sobre una superficie afectada de 1-24-00 hectáreas, midiendo y cuantificando en el momento, 93 tocones, los cuales presentan diámetros promedios medidos sobre el área del corte transversal entre 0.20 a 0.60 metros, así mismo se infiere un tiempo de corte aproximado de 3 meses a días de la fecha de la presente inspección, esto de acuerdo a lo observado en el momento por los actuantes, así como versiones del inspeccionado. Considerando las alturas promedio de los árboles similares y adyacentes a estos tocones, se calcula una altura entre 15 a 20 metros aproximadamente; por lo que al simular su reconstrucción a su condición base, es decir antes de ser derribados, talados o cortados, estos debieron haber cubicado un volumen de 70.410 M<sup>3</sup> volumen total árbol (V.T.A.). son árboles de pino (Genero Pinus sp). También en este predio se midieron y cuantificaron 64 tocones con diámetros promedios de 0.30 a 0.60 metros, y una altura entre 10 a 25 metros aproximadamente, de conformidad con el arbolado observado en el sitio del mismo género, así como un tiempo de corte determinado por las observaciones de los actuantes se aproxima a los 3 meses a la fecha de la presente inspección, estos árboles (tocones) por sus características físicas específicas como es una corteza gris o pardo rojizo, desprendible en bandas largas y estrechas, resinosa madera blanca, se infiere que corresponde al género cupressus técnicamente denominados como cedro blanco, estos tocones en conjunto y una vez simulada su reconstrucción en pie, es decir antes de su derribo debieron haber cubicado un volumen de 56.510 M<sup>3</sup> en volumen total árbol (V.T.A.). Estos tocones presentan un corte transversal ocasionado por alguna herramienta o equipo manual (sierra manual y/o motosierra), así mismo no presentan marca o método de marqueo para identificar el arbolado a derribar, cortar, talar y aprovechar, la cual debe ser personalizada, indeleble y notable a simple vista y ejecutado por un Responsable Técnico Forestal autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Sin embargo fueron observados tocones con la marca marca o señalamiento LG-700 que ha decir del inspeccionado estas áreas fueron intervenidas técnicamente en su momento por el Ing. Leopoldo Rodríguez García como Responsable Técnico Forestal. Dentro de esta poligonal se observan abundante ramas y puntas derivado de estos aprovechamientos maderables sin manejo silvícola, mismas que se encuentran distribuidas en la superficie inspeccionada. Como una referencia física del área afectada, fueron establecidas coordenadas geodésicas mediante un Geoposicionador satelital marca Garmin GPSMAP 78s, con base de Datum WGS84. (se anexa poligonal del predio inspeccionado). 7.- En la parcela denominada PARCELA ESCOLAR y en posesión de la Escuela primaria "Héroes de Nacozari" ubicada en domicilio conocido s/n, en la Localidad de Santa Isabel o estación de Ajuno, Ejido Santa Isabel o estación de Ajuno, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán; se observa un aprovechamiento forestal maderable de árboles de pino esparcidos sobre una superficie afectada de 1-79-00 hectáreas, midiendo y cuantificando en el momento, 58 tocones, los cuales presentan diámetros promedios medidos sobre el área del corte transversal entre 0.20 a 0.50 metros, así mismo se infiere un tiempo de corte aproximado de 3 meses a días de la fecha de la presente inspección, esto de acuerdo a lo observado en el momento por los actuantes, así como versiones del inspeccionado. Considerando las alturas promedio de los árboles similares y adyacentes a estos tocones, se calcula una altura entre 15 a 20 metros aproximadamente; por lo que al simular su reconstrucción a su condición base, es decir antes de ser derribados, talados o cortados, estos debieron haber cubicado un volumen de 42.540 M<sup>3</sup> volumen total árbol (V.T.A.). Estos tocones presentan características físicas como es un tronco monopódico leñoso, grueso y macizo, protegido por una densa corteza agrietada, formada por madera resistente, capas concéntricas alternativamente claras y oscuras (anillos de crecimiento anuales) y resina fresca y en algunos cristalizada-seca, se infiere que son árboles de pino (Genero Pinus sp). También en este predio se midieron y cuantificaron 144 tocones con diámetros promedios de 0.20 a 0.50 metros, y una altura entre 10 a 25 metros aproximadamente, de conformidad con el arbolado observado en el sitio del mismo género, así como un tiempo de corte determinado por las observaciones de los actuantes se aproxima a los 3 meses a días de la presente inspección, estos árboles (tocones) por sus características físicas específicas como es una corteza gris o pardo rojizo, desprendible en bandas largas y estrechas, resinosa madera blanca, se infiere que corresponde al género cupressus técnicamente denominados como cedro blanco, estos tocones en conjunto y una vez simulada su reconstrucción en pie, es decir antes de su derribo debieron haber cubicado un volumen de 111.56 M<sup>3</sup> en volumen total árbol (V.T.A.). Estos tocones presentan un corte transversal ocasionado por alguna herramienta o equipo manual (sierra manual y/o motosierra), así mismo no presentan marca o método de marqueo para identificar el arbolado a derribar, cortar, talar y aprovechar, la cual debe ser personalizada, indeleble y notable a simple vista y ejecutado por un Responsable Técnico Forestal autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Sin embargo fueron observados tocones con la marca marca o señalamiento LG-700 que ha decir del inspeccionado estas áreas fueron intervenidas técnicamente en su momento por el Ing. Leopoldo Rodríguez García como Responsable Técnico Forestal. Dentro de esta poligonal se observan abundante ramas y puntas derivado de estos aprovechamientos maderables sin manejo silvícola. Como una referencia física del área afectada, fueron establecidas coordenadas geodésicas mediante un Geoposicionador satelital marca Garmin GPSMAP 78s, con base de Datum WGS84. (se anexa poligonal del predio inspeccionado). 8.- Parcela en posesión del C. EDITH CALVILLO GAMEZ, quien tiene su domicilio conocido s/n, en la Localidad de Santa Isabel o estación de Ajuno, Ejido Santa Isabel o estación de Ajuno, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán; se observa un aprovechamiento forestal maderable de árboles de pino esparcidos sobre una superficie afectada de 3-68-00 hectáreas, midiendo y cuantificando en el momento, 356 tocones, los cuales presentan diámetros promedios medidos sobre el área del corte transversal entre 0.20 a 0.50 metros, así mismo se infiere un tiempo de corte aproximado de dos a tres años de la presente inspección, esto de acuerdo a lo observado en el momento por los actuantes, así como versiones del inspeccionado. Considerando las alturas promedio de los árboles similares y adyacentes a estos tocones, se calcula una altura entre 15 a 20 metros aproximadamente; por lo que al simular su reconstrucción a su condición base, es decir antes de ser derribados, talados o cortados, estos debieron haber cubicado un volumen de 382.349 M<sup>3</sup> volumen total árbol (V.T.A.). De igual forma, se midieron y cuantificaron 206 tocones que presentan diámetros promedios sobre su corte transversal entre de 0.20 a 0.60 metros, y una altura de conformidad con el arbolado del mismo género observado en el sitio de 10 a 20 metros aproximadamente, con relación al tiempo de corte aproximado se determina de dos a tres años de la presente inspección, de acuerdo a lo observado en el momento por los actuantes, mismos que por sus características físicas, como es una corteza café oscura y agrietada y la dureza de la madera, se infiere que corresponde al género Quercus spp. (Encino), el cual una vez que se simula su reconstrucción en pie es decir antes de ser aprovechados, arrojan un volumen de 164.240 M<sup>3</sup> en volumen total árbol (V.T.A.). También en este predio se midieron y cuantificaron 92 tocones con diámetros promedios de 0.20 a 0.50 metros, y una altura entre 10 a 25 metros aproximadamente, de conformidad con el arbolado observado en el sitio del mismo género, así como un tiempo de corte determinado por las observaciones de los actuantes se aproxima de dos a tres años de la presente inspección, estos árboles (tocones) por sus características físicas específicas como es una corteza gris o pardo rojizo, desprendible en bandas largas y estrechas, resinosa madera blanca, se infiere que corresponde al género cupressus técnicamente denominados como cedro blanco, estos tocones en conjunto y una vez simulada su reconstrucción en pie, es decir antes de su derribo debieron haber cubicado un volumen de 80.558 M<sup>3</sup> en volumen total árbol (V.T.A.). Estos tocones presentan un corte transversal ocasionado por alguna herramienta o equipo manual (sierra manual y/o motosierra), así mismo no presentan marca o método de marqueo para identificar el arbolado a derribar, cortar, talar y aprovechar, la cual debe ser personalizada, indeleble y notable a simple vista y ejecutado por un Responsable Técnico Forestal autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Asimismo dentro de esta superficie se cuantificaron 1,000 plantas de aguacate (Persea sp), mismas que se encuentran establecida a una distancia de 6x6 metros entre planta y planta, presentando una altura de entre 2.10 a 2.50 metros del nivel del suelo; mismas que se observan labores culturales en las mismas. 9.- Parcela en posesión de la C. DORA HELIA FLORES URTIZ, quien tiene su domicilio conocido s/n, en la Localidad de Santa Isabel o estación de Ajuno, Ejido Santa Isabel o estación de Ajuno, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán; se observa un aprovechamiento forestal maderable de árboles de pino esparcidos sobre una superficie afectada de 3-73-00 hectáreas, midiendo y cuantificando en el momento 954 tocones, los cuales presentan diámetros promedios medidos sobre el área del corte transversal entre 0.15 a 0.50 metros, así mismo se infiere un tiempo de corte aproximado de un año a días de la presente inspección, esto de acuerdo a lo observado en el momento por los actuantes, así como versiones del inspeccionado. Considerando las alturas promedio de los árboles similares y adyacentes a estos tocones, se calcula una altura entre 10 a 15 metros aproximadamente; por lo que al simular su reconstrucción a su condición base, es decir antes de ser derribados, talados o cortados, estos debieron haber cubicado un volumen de 298.400 M<sup>3</sup> volumen total árbol (V.T.A.). Estos tocones presentan características físicas como es un tronco monopódico leñoso, grueso y macizo, protegido por una densa corteza agrietada, formada por madera resistente, mismos que fueron afectados por un incendio forestal, se infiere que son árboles de pino (Genero Pinus sp). De igual forma, se midieron y cuantificaron 320 tocones que presentan diámetros promedios sobre su corte transversal entre de 0.20 a 0.30 metros, y una altura de conformidad con el arbolado del mismo género observado en el sitio de 10 a 20 metros aproximadamente, con relación al tiempo de corte aproximado se determina de un año a días de la presente inspección, de acuerdo a lo observado en el momento por los actuantes, mismos que por sus características físicas, como es una corteza café oscura y agrietada y la dureza de la madera, se infiere que corresponde al género Quercus spp. (Encino), el cual una vez que se simula su reconstrucción en pie es decir antes de ser aprovechados, arrojan un volumen de 70.300 M<sup>3</sup> en volumen total árbol (V.T.A.). También en este predio se midieron y cuantificaron 667 tocones con diámetros promedios de 0.30 a 0.45 metros, y una altura entre 10 a 20 metros aproximadamente, de conformidad con el arbolado observado en el sitio del mismo género, así como un tiempo de corte determinado por las observaciones de los actuantes se aproxima de un año a días de presente inspección, estos árboles (tocones) por sus características físicas específicas como es una corteza gris o pardo rojizo, desprendible en bandas largas y estrechas, resinosa madera blanca, se infiere que corresponde al género cupressus técnicamente denominados como cedro blanco, estos tocones en conjunto y una vez simulada su reconstrucción en pie, es decir antes de su derribo debieron haber cubicado un volumen de 152.93 M<sup>3</sup> en volumen total árbol (V.T.A.). Estos tocones presentan un corte transversal ocasionado por alguna herramienta o equipo manual (sierra manual y/o motosierra), así mismo no presentan marca o método de marqueo para identificar el arbolado a derribar, cortar, talar y aprovechar, la cual debe ser personalizada, indeleble y notable a simple vista y ejecutado por un Responsable Técnico Forestal autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Es importante mencionar que en esta parcela se observo el uso del fuego sin control, afectando la vegetación herbacea y arbustiva, así como el desperdicio del aprovechamiento